



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Acta 03
Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:20 am del domingo 8 de abril de 2018, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria y de forma Presencial previa convocatoria enviada por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 21, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

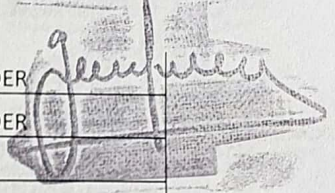
1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Revisión y aprobación acta anterior
5. Lectura de correspondencia
6. Informe del Representante Legal e Informe de Junta Directiva
7. Presentación reglamento fondo de solidaridad.
8. Juramento e instalación Junta Directiva marzo 2018 a marzo 2019
9. Postulación, presentación y elección a cargo Representante Legal HERMAVI SAS
10. Tesorería e informe de tesorería
11. Revisión y aprobación de solicitudes de préstamo
12. Informe de comité de solidaridad
Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de quorum

Procede el señor FREDY AUGUSTO MARTINEZ a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	%	OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	210	1,45%	PODER
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	210	1,45%	
N010	FABIO SAAVEDRA	210	1,45%	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	

N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	210	1,45%	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	210	1,45%	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	210	1,45%	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	210	1,45%	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	210	1,45%	
N018	JOSE FRANCISCO GOMEZ VELASQUEZ	210	1,45%	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	210	1,45%	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	210	1,45%	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	210	1,45%	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	210	1,45%	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	210	1,45%	
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	210	1,45%	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	210	1,45%	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	210	1,45%	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	210	1,45%	
N032	JHON FREDY MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,45%	
N034	JORGE GARZON AREVALO	210	1,45%	PODER
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	210	1,45%	
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N040	SANDRA MILENA HERNANDEZ MORALES	210	1,45%	
N042	KARINA RODRIGUEZ	210	1,45%	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	210	1,45%	PODER
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,45%	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	210	1,45%	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	210	1,45%	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N050	KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO	210	1,45%	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	210	1,45%	
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	210	1,45%	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	210	1,45%	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	PODER



N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	210	1,45%	PODER
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	210	1,45%	PODER
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	210	1,45%	PODER
N061	ALEJANDRO LOZANO O.	210	1,45%	PODER
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	210	1,45%	PODER
N063	ISABEL C GONZALEZ M	210	1,45%	
N064	FEVER AMAURI MARTINEZ G	210	1,45%	
N065	IVONNE PARRA NIÑO	210	1,45%	PODER
N068	MONICA P SAAVEDRA	210	1,45%	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	210	1,45%	PODER
		12.180	84,06%	

Manifiesta el señor FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ que se encuentran presentes o representados 58 socios, que representan 12.180 acciones con derecho a voto de las 14.490 acciones con derecho a voto emitidas, es decir que se cuenta con el 84.06% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión por lo que se constituye quórum deliberatorio de acuerdo con establecido en los estatutos vigentes artículo 23.

En uso de la palabra el representante legal manifiesta que los socios LUCIANO HERNANDEZ PERILLA, DAYANA CALDERON MARTINEZ y MARTIN ESTEBAN LARA se encuentran en mora con alguna obligación para con la sociedad por lo que en caso de presentarse en la Asamblea no podrán ejercer el derecho a voto.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 11 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.

En uso de la palabra el secretario de la sesión, señor JUAN DE JESUS VILLARREAL, quien es el representante legal y por tal razón, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de Secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- a. Jenny Martínez
- b. Oswaldo Andrés Martínez
- c. Diego Saavedra

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtienen los siguientes resultados:

CANDIDATO	ACCIONES	%*
Jenny Martínez	6.300	51.72%
Oswaldo Andrés Martínez	2.100	17.24%
Diego Saavedra	3.780	31.03%
TOTAL	12.180	100%

* El porcentaje se calcula teniendo como base las 12.180 acciones con derecho a voto presentes en la sesión.

En uso de la palabra el secretario manifiesta que el postulado JENNY MARTINEZ GOMEZ, obtuvo 6.300 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 51.72% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

Procede el Presidente a continuar con el desarrollo del orden del día.

3. Aprobación del Orden del día.

El presidente presenta el orden del día convocado en los siguientes términos:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Revisión y aprobación acta anterior
5. Lectura de correspondencia
6. Informe del Representante Legal e Informe de Junta Directiva
7. Presentación reglamento fondo de solidaridad.
8. Juramento e instalación Junta Directiva marzo 2018 a marzo 2019
9. Postulación, presentación y elección a cargo Representante Legal HERMAVI SAS
10. Tesorería e informe de tesorería
11. Revisión y aprobación de solicitudes de préstamo
12. Informe de comité de solidaridad
13. Propositiones y varios

En este punto y en uso de la palabra el presidente de la Junta Directiva, Freddy Augusto Martínez, solicita a la sesión que se apruebe el orden del día con las siguientes modificaciones:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.



3. Aprobación del Orden del día.
 4. Aprobación del acta anterior
 5. "Recorderis" Reglamento de la Asamblea General – ANDINA INVERSORES Y CONSULTORES
 6. Lectura de correspondencia (cartas Julio Martínez , Liliana Díaz y Otros)
 7. Informe del Representante Legal e Informe de Junta Directiva (carta Pablo Martínez)
 8. Presentación reglamento fondo de solidaridad.
 9. Juramento e instalación Junta Directiva marzo 2018 a marzo 2019
 10. Postulación, presentación y elección a cargo Representante Legal HERMAVI SAS (voto secreta)
 11. Tesorería e informe de tesorería
 12. Revisión y aprobación de solicitudes de préstamo
 13. Informe de comité de solidaridad
 14. Propositiones y varios
- * Propuesta de Francisco Gómez - Socio Honorario a Juan de Jesús Villareal

Las anteriores modificaciones atendiendo a: primero a Julio Cesar Martínez, que en sesión anterior solicito que los asesores de ANDINA INVERSORES Y CONSULTORES S.A.S. apoyaran a la Asamblea presentando de manera detallada cada uno de los manuales y reglamentos aprobados, para que los socios los vayan interiorizando y se vaya cogiendo práctica con los temas de la Asamblea. Segundo, a la comunicación entregada por el Socio Francisco Gómez, quien, a través de comunicación escrita enviada a todos los socios, presenta una propuesta para hacer al representante legal, socio honorario de la S.A.S. Por último, informa que se ha recibido la solicitud de que la elección del representante legal se realice a través de voto secreto.

La propuesta del voto secreto para la elección del Representante Legal se somete a votación con los siguientes resultados: 8.400 acciones con derecho a voto, a favor de la votación secreta; y 3.780 acciones con derecho a voto, a favor de la votación pública.

El presidente de la sesión somete a votación el orden del día con los ajustes solicitados, siendo aprobado unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 12.180 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

4. Revisión y aprobación acta anterior

Ordena el Presidente al Secretario que dé lectura del acta de la sesión extraordinaria, acta número 2 de ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS de fecha 4 de Marzo de 2018.

Terminada la lectura del acta, se procede a dar lectura a la comunicación del señor FRANCISCO GOMEZ, radicada a través de correo electrónico allegado el día 6 de Abril, al buzón oficial de la sociedad, hermaviasociados@gmail.com, donde se presentaban observaciones al contenido del acta.

Al terminar la lectura de las observaciones, procede el presidente a preguntar si existen más observaciones al contenido del acta. No se reciben más observaciones.

Procede el presidente a someter a consideración la observación presentada por el socio FRANCISCO GOMEZ, la Asamblea General de Accionistas ordena que, en el reglamento de socios, presentado y aprobado en la sesión del 17 de febrero se deje expresamente claro el tratamiento especial frente al pago de expensas de comunicación, cuando los socios presenten una enfermedad crónica, aclarando que en este caso los socios no pagaran dicha expensa de comunicación. Se procede a realizar la corrección del acta y se da nuevamente lectura a lo corregido.

Terminada la lectura de lo corregido, procede el presidente a someter a aprobación el acta 02 de marzo 4 de 2018, sesión ordinaria, acta que es aprobada unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 12.180 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

5. "Recorderis" Reglamento de la Asamblea General – ANDINA INVERSORES Y CONSULTORES

El presidente de la sesión concede la palabra a LILIANA RAMIREZ MONTAÑO, quien realiza una exposición breve de los contenidos del Reglamento de Asamblea General, aprobado en la sesión del 17 de febrero de la presente anualidad.

6. Lectura de correspondencia

Se da lectura a correspondencia recibida en correo:

Socio	Motivo
Julio Martínez	Compromiso cumplimiento de estatutos y reglamentos HERMAVI y ASOCIADOS SAS
Liliana Díaz	Agradecimientos a socios HERMAVI Y ASOCIADOS SAS

Adicionalmente, se informa por parte de la secretaria de la Junta Directiva, que se recibieron las siguientes comunicaciones:

Solicitudes de permiso / Presentación de Excusa

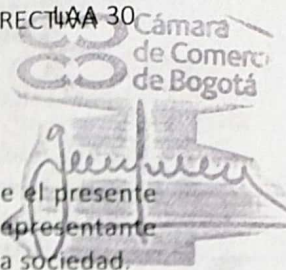
Ivonne Parra
Jorge Garzón
Oscar Chaparro
Paola Urbina

Excusa por inasistencia, voto por el Representante Legal y solicitud de acceso virtual

Laura Garzón

Las comunicaciones, permisos y excusas son recibidos por la Asamblea General.

7. Informe del Representante Legal e Informe de Junta Directiva



Manifiesta el Presidente de la Junta Directiva, Señor FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, que el presente informe se construyó y se presenta de manera conjunta entre la Junta Directiva y el Representante Legal, elegidos en la sesión de constitución como consta en el acta de constitución de la sociedad.

En uso de la palabra el Presidente informa que durante el mes de marzo se alcanzaron los siguientes:

- Se realizó reunión de Junta Directiva el día 24 de marzo en la sede encontrando todas las cuentas en orden.
- Se recibieron y analizaron las solicitudes para préstamo de la siguiente manera:

SOCIO	VALOR	TIPO PRESTAMO
Oscar Martínez	17'900.000	Ordinario
Miriam Martínez	30'000.000	Inversión
Liliana Diaz	10'000.000	Inversión
Viviana Diaz	30'000.000	Inversión
Álvaro Montero	30'000.000	Inversión
Oscar Chaparro	25'000.000	Extraordinario

- Se acercaron a reunión de Junta Directiva los socios Álvaro Montero y Viviana Díaz para realizar pago de préstamo hipotecario mediante cheque posfechado a 1 mes.

En uso de la palabra el Representante Legal informa que durante el mes de marzo se realizó apertura de cuenta corriente en Banco Colpatria número 4691014156 a nombre de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS CON UNOS COSTOS POR APERTURA DE \$813.042.

Informa sobre la recepción de las hojas de vida de los aspirantes a Representante legal socio Álvaro Montero y Pedro Alejandro Martínez. Estas fueron enviadas a ANDINA INVERSORES Y CONSULTORES para que prepararan concepto.

8. Presentación reglamento fondo de solidaridad.

En uso de la palabra el Presidente presenta el Reglamento de Manejo del Fondo de Solidaridad creado en la anterior sesión de la Asamblea General de Accionistas.

ARTICULO 1º. El fondo de solidaridad tiene por objeto auxiliar económicamente a los socios que sufran:

- a) Accidente que afecte severamente su salud y los incapacite para trabajar.
- b) Robo de artículos de primera necesidad, uso doméstico y cualquiera otra calamidad doméstica en el hogar del socio afectado.
- c) Enfermedad, intervención quirúrgica del socio, su conyugue e hijos menores de 18 años. Podrá incluirse a los hijos mayores de 18 años y menores de 25 años, siempre y cuando sean estudiantes que dependan económicamente del socio.
- d) Muerte del cónyuge, de hijos menores de 18 años o mayores de 18 años y menores de 25 años que sean estudiantes y dependan económicamente del socio.

- e) A la muerte del socio se dará un auxilio a la familia.
- f) Congratular al socio con un pequeño regalo para su hijo recién nacido.
- g) Solo podrán beneficiarse de auxilio de solidaridad los socios que estén al día en sus cuotas para con este fondo.

PARAGRAFO: Tanto el comité de solidaridad como la Asamblea General deberán considerar el grado de seguridad social, las necesidades económicas, etc., que posee el asociado con el fin de ayudar un poco más al menos protegido.

ARTICULO 2º. La Asamblea General de socios que se efectúa en enero de cada año, acordará el monto de la cuota mensual individual destinada exclusivamente al fondo de solidaridad, cuyo valor se recaudará en la sesión ordinaria mensual de la Asamblea General.

ARTICULO 3º. Cuando se realice la elección de nueva Junta directiva, la Asamblea General elegirá el comité de solidaridad encabezado por el fiscal y dos socios más con las siguientes funciones:

- a) Recibir informes acerca de las calamidades que recientemente les hayan ocurrido a los socios.
- b) Evaluar la gravedad, la veracidad del infortunio y el grado de la calamidad y del hecho.
- c) Visitar al afectado para manifestarle apoyo y solidaridad a él y su familia.
- d) Averiguar qué cobertura de seguridad social o comercial posee el socio afectado, si el caso así lo amerita.
- e) Informar oportunamente a la Junta Directiva y a la Asamblea lo concerniente a cada caso.
- f) Si el comité considera que el socio merece ser ayudado económicamente, debe proponer a la Asamblea General, un auxilio de solidaridad en dinero indicando la cuantía. La Asamblea General podrá aprobar o no el auxilio sin controvertir la cuantía propuesta por el comité.
- g) Conocer la cantidad de dinero disponible en el fondo a fin de que, si se presenta más de una solidaridad de auxilio, estas puedan ser evacuadas adecuadamente por el Comité

ARTICULO 4º. Para poder beneficiarse de un auxilio de solidaridad, el socio afectado o sus familiares u otros socios, deberán informar al comité de solidaridad acerca del suceso para que dicho organismo proceda de acuerdo a este reglamento. Si existe imposibilidad de comunicación con el comité, el informe deberá ser transmitido a la Junta directiva.

ARTICULO 5º. Solamente la Asamblea General podrá aprobar o no, auxilios de solidaridad después de haber escuchado el informe del comité de solidaridad o de la Junta Directiva.

ARTICULO 6º. Los gastos de transporte del comité serán sufragados por el fondo de solidaridad. Por lo tanto, este deberá mantener en reserva por lo menos diez mil pesos (\$10.000).

ARTICULO 8º. El presente reglamento entra en vigencia a partir de su aprobación por la Asamblea General de socios.

Presentado el reglamento el presidente somete a votación la aprobación de este, siendo aprobado por unanimidad, es decir con el voto favorable de las 12.180 acciones con derecho a voto presentes en la sesión.

9. Juramento e instalación Junta Directiva marzo 2018 a marzo 2019

Se realiza toma de Juramento a Junta Directiva, comité disciplinario y comité de solidaridad por parte del Representante Legal Juan de Jesús Villarreal, acto protocolario en el que los miembros de Junta Directiva y de los comités y demás delegaciones realizadas por la Asamblea general, se comprometen a observar, mantener y proteger los principios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S.



Toma de juramento de la Junta Directiva y delegados a comités 2018-2019

10. Postulación, presentación y elección a cargo Representante Legal HERMAVI SAS

Previo a realizar la elección del representante legal y teniendo en cuenta que ha llegado socios que se encuentran habilitados para votar, procede el Presidente de la sesión a verificar el quorum:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	%	OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	210	1,45%	PODER
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	210	1,45%	

N010	FABIO SAAVEDRA	210	1,45%	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	210	1,45%	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	210	1,45%	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	210	1,45%	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	210	1,45%	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	210	1,45%	
N018	JOSE FRANCISCO GOMEZ VELASQUEZ	210	1,45%	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	210	1,45%	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	210	1,45%	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	210	1,45%	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	210	1,45%	
N024	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1,45%	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	210	1,45%	
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	210	1,45%	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	210	1,45%	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	210	1,45%	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	210	1,45%	
N032	JHON FREDY MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,45%	
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	210	1,45%	
N034	JORGE GARZON AREVALO	210	1,45%	PODER
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	210	1,45%	
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	210	1,45%	
N040	SANDRA MILENA HERNANDEZ MORALES	210	1,45%	
N042	KARINA RODRIGUEZ	210	1,45%	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	210	1,45%	PODER
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,45%	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	210	1,45%	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	210	1,45%	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N050	KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO	210	1,45%	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	210	1,45%	

N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	210	1,45%	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	210	1,45%	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	PODER
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	210	1,45%	PODER
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	210	1,45%	PODER
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	210	1,45%	PODER
N061	ALEJANDRO LOZANO O.	210	1,45%	PODER
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	210	1,45%	PODER
N063	ISABEL C GONZALEZ M	210	1,45%	
N064	FEVER AMAURI MARTINEZ G	210	1,45%	
N065	IVONNE PARRA NIÑO	210	1,45%	
N068	MONICA P SAAVEDRA	210	1,45%	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	210	1,45%	
TOTAL		12.810	88.41%	

Informa el presidente de la sesión que al momento de desarrollar el presente punto se encuentran presentes o representados y habilitados para votar 61 socios que representan 12.810 es decir el 88.41% de las acciones con derecho a voto emitidas.

Procede el presidente a dar la palabra a interesados en el cargo de representante legal, socios Álvaro Montero y Pedro Alejandro Martínez con 10 minutos de intervención por parte de cada uno, respondiendo a interrogantes de los demás socios.

Se revisan las condiciones del cargo y luego de dar la palabra a varios socios que solicitaron reconsiderar el valor de los honorarios del representante legal, así como aquellos que expusieron las razones para que se mantuviera en lo previsto, se somete a votación las condiciones para ejercer el cargo de Representante Legal, siendo aprobadas por unanimidad las siguientes:

Primer Contrato: 6 de mayo de 2018 al 6 de agosto de 2018.

Valor Mensual: \$2.000.000 Honorarios.

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios.

A los tres meses la Asamblea General realizará una evaluación de la gestión del Representante Legal y se podría aprobar un contrato por 9 meses más para completar el primer año.

En este punto se lleva a cabo la votación secreta para la elección de Representante Legal y terminada la votación se obtienen los siguientes resultados:

Socio	Votación	%*
Álvaro Montero	7.140 acciones con derecho a voto	55.73%
Pedro Alejandro Martínez	5.250 acciones con derecho a voto	40.98%
Voto en blanco	420 acciones con derecho a voto	3.27%
TOTAL	12.810	100%

* El porcentaje se calcula teniendo como base las 12.810 acciones con derecho a voto presentes en la sesión al momento de la votación.

11. Tesorería e informe de tesorería

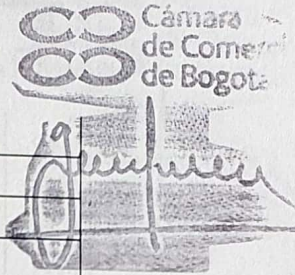
Se realiza gestión de recaudo de la siguiente manera:

ITEM	VALOR
Recaudo	33'814.600
Bancos	192'800.000
Caja	99'681.000
Solidaridad	522.000
DISPONIBLE TOTAL	228'625.600

La caja tiene 2 cheques uno por \$50.000.000 y otro por \$47'670.000 posfechado para el 12 de mayo de 2018.

Terminado el punto de tesorería y teniendo en cuenta que algunos socios deben apartarse de la sesión por compromisos adquiridos con anterioridad, el presidente verifica el quórum para la toma de decisiones a partir de las 4:55pm.

# SOCIO	NOMBRE	ACCIONES	%	OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	210	1,45%	PODER
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	210	1,45%	
N010	FABIO SAAVEDRA	210	1,45%	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	210	1,45%	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	210	1,45%	



N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	210	1,45%	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	210	1,45%	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	210	1,45%	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	210	1,45%	
N018	JOSE FRANCISCO GOMEZ VELASQUEZ	210	1,45%	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	210	1,45%	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	210	1,45%	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	210	1,45%	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	210	1,45%	
N024	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1,45%	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	210	1,45%	
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	210	1,45%	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	210	1,45%	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	210	1,45%	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	210	1,45%	
N032	JHON FREDY MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,45%	
N034	JORGE GARZON AREVALO	210	1,45%	PODER
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	210	1,45%	
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N040	SANDRA MILENA HERNANDEZ MORALES	210	1,45%	
N042	KARINA RODRIGUEZ	210	1,45%	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	210	1,45%	PODER
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,45%	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	210	1,45%	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	210	1,45%	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	210	1,45%	
N050	KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO	210	1,45%	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	210	1,45%	
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	210	1,45%	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	210	1,45%	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,45%	PODER
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	210	1,45%	PODER
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	210	1,45%	PODER
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	210	1,45%	

N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	210	1,45%	PODER
N061	ALEJANDRO LOZANO O.	210	1,45%	PODER
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	210	1,45%	PODER
N064	FEVER AMAURI MARTINEZ G	210	1,45%	
N065	IVONNE PARRA NIÑO	210	1,45%	
N068	MONICA P SAAVEDRA	210	1,45%	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	210	1,45%	
	TOTAL	11.970	82,60%	

Verificado, el quórum manifiesta el Presidente que se encuentran presentes o representadas para la toma de decisiones el 82,60% de las acciones con derecho a voto, correspondiente a 11.970 acciones de las 14.490 acciones con derecho a voto emitidas, por lo que se configura el quórum decisorio y deliberatorio.

Se procede con los puntos del orden del día pendientes y se concede el uso de la palabra al Representante Legal.

12. Revisión y aprobación de solicitudes de préstamo

Se presentan solicitudes de crédito estudiadas en Junta Directiva las cuales se ponen en consideración de la Asamblea y son aprobadas por unanimidad.

SOCIO	VALOR	TIPO PRESTAMO
Oscar Martínez	17'900.000	Ordinario
Miriam Martínez	30'000.000	Inversión
Liliana Díaz	10'000.000	Inversión
Viviana Díaz	30'000.000	Inversión
Álvaro Montero	30'000.000	Inversión
Oscar Chaparro	25'000.000	Extraordinario

Se presenta por Presidente de Junta Directiva Fredy Augusto Martínez Acevedo caso de socia Ligia Gómez quien le presentó solicitud de crédito el día 30 de marzo por \$1'700.000 de tipo ordinario sin que se tenga que generar multa.

Lo anterior es puesto en consideración de la Asamblea quien aprueba préstamo sin multa por extemporaneidad.

13. Informe de comité de solidaridad

Se presenta por comité de solidaridad caso de socio Jorge Garzón quien fue intervenido quirúrgicamente de la columna.



Se asigna un auxilio de solidaridad por valor de \$350.000

14. Propositiones y varios

- Miembro honorario de la sociedad a Juan de Jesús Villareal: El socio Francisco Gómez mediante comunicación vía correo electrónico y avalado por varios socios propone nombrar como miembro honorario de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS y asignarle un paquete básico de acciones a Juan de Jesús Villareal quien no acepta dicho ofrecimiento, sin embargo de manera unánime la Asamblea General define que será siempre miembro honorario de las sesiones y se le invitara a todas las reuniones de la Asamblea General y los eventos que realice la sociedad, lo que es aceptado por el Sr. Villareal.
- Acortar los tiempos de la Asamblea general: El socio Fever Martínez propone que se inicie la asamblea con el punto de tesorería, a su vez la socia Liliana Díaz propone que mediante comunicación por correo electrónico se envíe a cada socio atrasado su estado de cuenta para que este a su vez informe antes de asamblea si se habilitará o no.

Teniendo en cuenta que la Asamblea General considera pertinente que las sesiones sean más cortas, el Presidente somete a votación las dos propuestas con los siguientes resultados:

Se realiza votación teniendo como resultados:

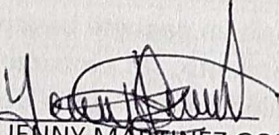
Socio	Votación
Fever Martínez	4.410 acciones con derecho a voto
Liliana Díaz	6.300 acciones con derecho a voto

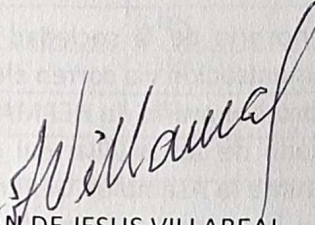
En uso de la palabra el presidente de la sesión procede a felicitar a los socios que cumplen años en el mes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIA
PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	26
NELCY HERNANDEZ LEON	18
ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	20
JOHN FREDDY MONTAÑO VELASQUEZ	10
JAIME ANDRES HERNANDEZ MORALES	7
KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO	13

Agotado el orden del día, se da lectura a la presente acta, no existiendo observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma. Seguidamente se da por terminada la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas siendo las 6:30 pm.

En constancia suscriben la presente;


JENNY MARTÍNEZ GOMEZ
C.C.39.352.532
Presidente de la Sesión


JUÁN DE JESUS VILLAREAL
C.C. 2'858.199
Secretario de la sesión
Representante Legal